CERTIFICACIÓN DE VIABILIDAD No. 2024157590045
LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO

HACE CONSTAR:

1. Que la **"OFICINA DE PLANEACION"**, presento el proyecto **"FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO PARA LA CONSOLIDACIÓN DE UNA CIUDAD REGIÓN ESTRATÉGICA EN SOGAMOSO"**, el cual cuenta con la viabilidad técnica, socioeconómica, legal y ambiental, expedida por la jefe de oficina de planeacion **(DORA AMANDA MESA CAMACHO)**, con un plazo de ejecución de 48 meses, y un valor de **SEISCIENTOS TREINTA MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHENTA Y UNO PESOS CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS**, programados para la vigencia 2024, según decreto de armonización No. 242 de FECHA 12/07/2024, con las siguientes fuentes de financiación:

Año	Municipio (propios)
2024	$ 630.342.081,84
Total proyecto	**$ 630.342.081,84**

2. Que el proyecto se enmarca dentro del Acuerdo Municipal No"008 DE FECHA 24/05/2024", por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 denominado **"SOGAMOSO SOSTENIBLE: CONSOLIDANDO UNA CIUDAD REGIÓN ESTRATÉGICA"** así: SECTORES: **GOBIERNO TERRITORIAL / INFORMACIÓN ESTADÍSTICA / AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE / VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO** PROGRAMAS: **FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL / GENERACIÓN DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DEL TERRITORIO NACIONAL / ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL / CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS / ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO / ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO/ FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL**; con los INDICADORES Y META DE PRODUCTO, estipulados en el formato EGE-02-02-F-07, INFORMACION DEL PROYECTO.
3. Esta certificación tiene validez hasta el 31 de Diciembre de 2024, para desarrollar las actividades contempladas en el proyecto. Esta certificación no implica asignación de recursos.

Sogamoso, veinticuatro (24) de julio de 2024,

DORA AMANDA MESA CAMACHO
Jefe Oficina de Planeación Municipal

Reviso: Amanda M.
Proyecto: Algler M.